

Manta, abril 15 del 2013

Señor

Representante Legal de la compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S. A.  
FEMARINA  
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 795 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor Erwin Groenow Gutiérrez, a favor de la señora María Fernanda Delgado Avila.

El cedente deja expresa constancia que, transfiere las 795 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Erwin Groenow Gutiérrez  
CEDENTE



María Fernanda Delgado Avila  
CESIONARIA

Manta, abril 15 del 2013

Señor

Representante Legal de la compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S. A.

FEMARINA

Ciudad.

De mi consideración:

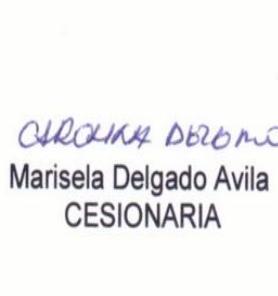
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor cada una, perteneciente al señor Erwin Groenow Gutiérrez, a favor de la señora Mariselá Delgado Avila.

El cedente deja expresa constancia que transfiere la acción que le corresponde en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre la misma, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

  
Erwin Groenow Gutiérrez  
CEDENTE

  
Mariselá Delgado Avila  
CESIONARIA